RESOLUCION
N° 393 /85.-

EXPEDIENTE N° 342/84 S.S.A.-
-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de mayo de 1985.-

Visto el presente expediente N°136/84 /// del registro del Departamento de Compras (N°362.463/84 de la Subsecretaría de Administración), por el que se tramitó // la contratación directa n°458/84 realizada con el objeto / de adquirir un equipo para electroencefalografía y poli- / grafía con destino al Cuerpo Médico Forense y teniendo / / en cuenta el informe del Departamento de Contaduría obran / te a fs. 92,

SE RESUELVE:

1°) Modificar el Artículo 1° de la Resolución / N°330/85 de fecha 9 del corriente (Confr. fs. 91), elevan / do el importe total de la Contratación Directa N°458/84 a / la suma total de PESOS ARGENTINOS: ONCE MILLONES SEISCIEN / TOS CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVE ($a. 11.655.009.--).-

2°) Modificar el Artículo 2°en el sentido de // afectar la diferencia de PESOS ARGENTINOS: OCHO MILLONES // QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y CUATRO ($a. ///////// / 8.528.074.--), resultante de la modificación dispuesta en el artículo anterior, a la Cuenta "Sobrantes de Ejerci- / cios Anteriores".-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-
a.me.-

JOSE SEVERO CABALLERO